

Servicio días sueltos "BONOS" matinal y tardes:

Los alumnos que vayan a ser esporádicos deben de disponer de bono.

Un mismo bono, es válido tanto para el servicio MATINAL Y AMPLIACIÓN.

El bono se adquiere una vez realizada la transferencia bancaria, en nuestra cuenta de Cocinas Centrales S.A. y posteriormente entregando el justificante de pago junto a esta inscripción, a la coordinadora del comedor, en ese mismo momento, le será entregado el bono adquirido.

Se ruega que cuando se realice la transferencia, se indique el nombre completo del menor y el número del centro de coste. (Nº 192)

BONO	PRECIO
2 Servicios	11 €
10 Servicios	34 €

CONDICIONES/NORMATIVA DEL SERVICIO:

- Se deberá respetar la franja horaria elegida, y no llevar antes de la hora a los niños y a las niñas.
- **SI ALGÚN USUARIO DEL SERVICIO TIENE RECIBOS PENDIENTES, NO PODRÁ HACER USO DEL SERVICIO HASTA QUE ESTE AL CORRIENTE DE PAGOS.**
- En el caso de usuarios alérgicos, entregar informe médico al coordinador/a.

GESTIÓN COBROS

- Bonos, mediante transferencia bancaria, siendo la cuenta corriente a realizar la transferencia: ES2000496692832016318511. Tendrán que presentar el justificante a la responsable del servicio.

***NO OLVIDE PONER EN EL CONCEPTO - NOMBRE DEL NIÑO Y NOMBRE DEL CENTRO**